

ACTAS



CONCEJO MUNICIPAL EL CARMEN DE VIBORAL ANTIOQUIA

SESIÓN DE PERÍODO ORDINARIO DE MAYO

ACTA 041 DE 2014

- FECHA:** El Carmen de Viboral, jueves 29 de mayo
- LUGAR:** Recinto de Sesiones Concejo Municipal
- HORA:** De las 20:05 a las 21:50 horas
- ASISTENTES:** HONORABLES CONCEJALES:
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ
Presidente
JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ
Vicepresidente Primero
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO
Vicepresidente Segundo

HERNÁN DE JESÚS ALZATE
HUGO RAMÍRO ARBELÁEZ OSORIO
JHON JAIRO ARCILA GÓMEZ
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO
RAÚL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO (20.11)
MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO
WILLIAM DE JESÚS GÓMEZ PAREJA
JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA
SANDRA MILENA RAMÍREZ GÓMEZ
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO (20.15)
- INVITADO:** Abogada, Olga Ligia Jiménez
Secretaria de Gobierno. (Alcaldesa Encargada)
Alcaldía Municipal

Abogada, Cruz Elena Serna
Comisaria de Familia
Alcaldía Municipal

Psicóloga, Natalia Posada
Comisaria de Familia
Alcaldía Municipal

Trabajadora Social, Isabel Cristina Osorio
Comisaria de Familia
Alcaldía Municipal

Joven, María Alejandra Saldarriaga Agudelo
Colectivo la Nueva Eva
El Carmen de Viboral

Se adjunta listado de asistencia.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Orden del día
2. Llamado a lista y verificación del Quórum
3. Oración
4. Himno al Municipio de El Carmen de Viboral
5. Proyecto de Acuerdo para Segundo Debate
Radicado: 005 de 2014 "POR EL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA DE MUJER Y EQUIDAD DE GENERO Y SE MODIFICA EL ACUERDO MUNICIPAL 100 DE 2000".
6. Lectura de comunicaciones
7. Propuestas y Asuntos Varios
8. Cierre de la sesión

DESARROLLO

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El orden del día fue aprobado con once (11) votos. Los Concejales Alejandro Giraldo Quintero y Daniel Zuluaga Giraldo, ausentes con excusa.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

A la Plenaria asistieron todos los Corporados. Los Concejales Alejandro Giraldo Quintero y Daniel Zuluaga Giraldo, se hicieron presentes posteriormente a la sesión.

3. ORACIÓN

La oración fue precedida por el Concejal Hugo Ramiro Arbeláez.

4. HIMNO AL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL

Los presentes entonaron las notas de nuestro Himno Municipal

5. PROYECTO DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE

RADICADO: 005 DE 2014 "POR EL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO Y SE MODIFICA EL ACUERDO MUNICIPAL 100 DE 2000"

Por parte de la secretaria de la Corporación, dió lectura al acta de comisión tercera 004 de 2014, donde paso a Segundo Debate con dos (2) votos positivos.

Por parte de la Concejala Sandra Milena Ramírez Gómez, dió lectura a la ponencia para segundo debate del proyecto de acuerdo 005 de 2014 "POR EL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO Y SE MODIFICA EL ACUERDO MUNICIPAL 100 DE 2000", del cual fue ponente.

Inicio acogándose de manera responsable a la designación en ella hecha por el Honorable Presidente de la Corporación Concejo Municipal, procedió tal y como lo manda la Ley 136 de 1994 y demás normas concordantes e igualmente el Reglamento Interno – Acuerdo Municipal 013 de 2013-, y después de haberse debatido en Comisión Tercera, de ética, servicios administrativos, asuntos sociales, culturales y derechos humanos, donde fue aprobado para segundo debate con dos votos positivos para pasar a ser estudiado por la Plenaria.

El proyecto que presento para segundo debate tiene como objeto direccionar la política pública para las mujeres en nuestro Municipio; en diferentes sectores social, público y privado, generando conciencia en la comunidad sobre la inclusión de las mujeres en nuestro desarrollo.

Dicha política busca la integridad y el esfuerzo de todas las iniciativas emanadas de las organizaciones y grupos comunitarios de mujeres que tengan como objetivo la generación e implementación de proyectos dirigidos a mujeres, niñas y niños; en la cual el gobierno participe responsablemente en su conjunto, al hacer transversal el enfoque de género en las políticas, planes y programas de diversos sectores.

Así mismo este proyecto de acuerdo busca ponderar las necesidades y fortalezas de las mujeres de manera integral en las instituciones, el territorio y sus dimensiones en cuanto al hogar, al barrio, a la vereda y a el municipio, logrando Empoderar a las mujeres y sus organizaciones garantizando sus derechos como punto de partida para su desarrollo y el de nuestro territorio contando con la capacidad para proponer, decidir y ejecutar, pues la mujer es la protagonista del desarrollo, sin la voz de las mujeres el desarrollo está incompleto.

Analizando la presente iniciativa desde mi punto de vista y perteneciendo a este género, debemos hacer de la igualdad de género una realidad, es un compromiso que todas las mujeres tenemos, como un tema transversal, es una meta merecida en sí misma, que conduce al corazón del desarrollo humano y de los derechos humanos. Y porque la desigualdad de género es un obstáculo para el progreso, una barrera en el camino del desarrollo humano. Si el desarrollo no está "en género", estará "en vía de extinción".

Cabe resaltar que la modificación del acuerdo 100 de 2000 por medio del cual fue creada la Consejería de la Mujer, radica básicamente en actualizar y adoptar un acuerdo municipal necesario y fundamental para la materialización de la política Pública de la Mujer y la Equidad de Género en nuestro municipio.

La aprobación de este proyecto, es el primer paso para el desarrollo de tan importante iniciativa, realmente el trabajo va estar en la planeación con los planes de acción y la entrada en funcionamiento de la oficina de la mujer.

Con base a las consideraciones anteriormente expuestas radico ponencia para segundo Debate e invitó a los Honorables Concejales presentes en este recinto a realizar el análisis responsable de este Proyecto de Acuerdo e iniciar el debate del mismo de conformidad con la Constitución y la ley.

Finalmente fue anunciada la favorabilidad de la ponencia, la cual fue puesta en consideración por el Presidente, obteniéndose la siguiente votación nominal:

HERNAN DE JESÚS ALZATE	SI
HUGO RAMIRO ARBELAEZ OSORIO	SI
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO	SI
JHON JAIRO ARCILA GÓMEZ	SI
ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO	AUC
MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO	SI
WILLIAN DE JESÚS GÓMEZ PAREJA	SI
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMIREZ	SI
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO	SI
JHON FREDY QUINTERO ZULUAGA	SI
SANDRA MILENA RAMIREZ GÓMEZ	SI
JORGE IVAN RIOS MARTINEZ	SI
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO	SI

VOTOS: SI (12)

En consecuencia con doce (12) votos positivos fue aprobada la ponencia para segundo debate.

INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES

CONCEJAL JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA: expuso que el interés que tiene el proyecto es general y de benéficos colectivos, aclaró que hacen falta detalles los cuales se irán materializando con el tiempo, es un trabajo que se realizó a conciencia y es fundamental que el proyecto sea avalado por toda la plenaria, es una necesidad sentida que las mujeres del municipio tomen empoderamiento y sepan que se quiere y hasta donde se puede llegar, se debe dar una herramienta necesaria y básica para que se materialice la idea de proyecto y Política Pública de la Mujer y Equidad de Género, además dijo que la idea es que este año se genere la Política Pública y se genere un recurso importante para que se materialice.

Expuso que el enfoque que se le ha dado a la Política Pública es la igualdad de género, mujer y hombre. Mencionó que la idea no es que se apruebe el proyecto a la ligera sino que todos realicen el aporte para fortalecer dicho proyecto.

Consideró que la Administración Municipal y quienes participaron en esta construcción de la Política Pública, realicen su aporte sobre lo que se hizo.

NATALIA POSADA: comentó que este proyecto se ha liderado desde la Administración Municipal, en cabeza de la Secretaria de Gobierno, Olga Ligia Jiménez, su equipo de trabajo y la Secretaria de Salud y Desarrollo Social; contó que recolectaron información sobre la mujer, cuantas son cabezas de hogar, en que estrato de están, el nivel de escolaridad, entre otros; aclaró que se debe complementar, para lo cual tomaron en cuenta la sugerencia que les hizo el Concejal Vicente Arcila, de realizar grupos de trabajo por líneas estratégicas para que se tenga la Política Pública, construida desde el aporte de todas las mujeres. Sugirió que haya una concejera de la mujer, para que saque adelante todos los proyectos en las diferentes áreas de la mujer, en la social, en la económica, la educativa, entre otros.

Mencionó que han realizado grupos de estudio con la participación de la señora Alba Gómez, quien ha tenido mucha trayectoria en el tema de la mujer, con Asomuca, y otras.

CONCEJAL JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA: contó que el proyecto se viene materializando desde hace unos 6 meses, realizó un paneo por las Políticas Públicas que tiene el Oriente Antioqueño, y en la del municipio del Santuario está plasmada en una cartilla y adoptaron una

Política Pública donde tienen normatividad, un bosquejo, indicadores etc. Aclaró que lo importante y real se da en la construcción de la Política Pública y en el plan de acción.

NATALIA POSADA: expresó que tuvieron la asesoría de la doctora Roció Pineda, de la Gobernación de Antioquia, también se basaron en las experiencias exitosas de las Políticas Públicas, para la realización del proyecto, lo que falta es recolectar información de las necesidades de la mujer y dejarlas plasmadas, anexó que en la página web, están las acciones que han realizado, para que tengan conocimiento del proceso que han hecho.

CONCEJAL VICENTE ARCILA GIRALDO: dijo que la formulación de la Política Pública de Equidad de Género es un avance para el municipio, mostró alegría porque es una iniciativa valiosa, además felicitó a la ponente Concejala Sandra Milena Ramírez Gómez, por el proyecto y la ponencia que presentó. Aclaró que el presupuesto quedó en la leyenda y se dejó en ceros, pero el Alcalde quedó con la facultad de realizar traslados para la realización de la construcción y formulación de la política pública.

Explicó que propuso dentro de la comisión que se quedara en estudio para fortalecerla y retroalimentarla con la participación de las mujeres.

MARIA ALEJANDRA SALDARRIAGA: explicó que el Colectivo La Nueva Eva, busca concientizar a las mujeres del derecho que tienen en la sociedad, formar a las mujeres políticamente para que defiendan sus derechos; expresó que es muy importante que la Política Pública de la mujer se desarrolle en el municipio de El Carmen de Viboral, construir un espacio de acción para la mujer, donde decidan y digan que necesitan.

CONCEJALA MARÍA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO: expresó que lo importante es hacer las cosas bien hechas, con una buena participación de las mujeres, sugirió fortalecer el proyecto con la ayuda de los Corporados y de la comunidad.

CONCEJAL HERNÁN DE JESÚS ALZATE: informó que los proyectos de acuerdo no deben llevar considerandos, deben ir en la exposición de motivos, ya que eso daría pie para que lo devuelva la Gobernación.

CONCEJAL WILLIAN GÓMEZ PAREJA: contó que en el Compos fue socializada la Política Pública, con la doctora Alba Gómez, quien ha hecho un aporte importante en la construcción de la misma. Sugirió que la mesa directiva oficie al señor Alcalde para que le dé cumplimiento al Acuerdo 100 de 2000.

Con respecto a la Política Pública, mencionó que es muy importante por tanto, el voto será positivo para tan excelente proyecto.

CONCEJAL JOHN JAIRO ARCILA: (...) *"Hoy habitamos en un mundo caracterizado por una distribución profundamente desigual, entre hombres y mujeres, donde la inequidad de género se da en todos los rincones del planeta y se manifiesta de diferentes formas, entre ellas la desigualdad en las oportunidades básicas y especiales, tanto en el ámbito laboral y profesional como en la adquisición y posesión de bienes, lo cual genera grandes implicaciones en el reconocimiento y efectividad de los derechos que se quieren proteger"*. Expresó que la política pública es indispensable y que es hora de apoyar a las mujeres.

Felicitó a la Concejala Sandra Milena Ramírez por la ponencia presentada, además dijo que esto es lo que necesita el municipio.

CONCEJAL JOHN FREDY QUINTERO: invitó a los Concejales a materializar en el municipio de El Carmen de Viboral las políticas públicas que hay, para empezarlas a trabajar y tenerlas en cuenta, ya que como concejales se puede aportar para construir un municipio más social.

Acto seguido, propuso que el Proyecto de Acuerdo 005 de 2014 quede en estudio.

Puesta en consideración la por parte del Presidente la proposición hecha por el concejal John Fredy Quintero Zuluaga, de dejar en estudio, curso así:

HERNAN DE JESÚS ALZATE	SI
HUGO RAMIRO ARBELAEZ OSORIO	SI
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO	SI
JHON JAIRO ARCILA GÓMEZ	NO
ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO	SI
MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO	SI
WILLIAN DE JESÚS GÓMEZ PAREJA	SI
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ	SI
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO	SI
JHON FREDY QUINTERO ZULUAGA	SI
SANDRA MILENA RAMIREZ GÓMEZ	SI
JORGE IVAN RIOS MARTINEZ	SI
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO	SI

VOTOS: SI (12)

Como resultado de la votación Proyecto de Acuerdo 005 de 2014 quede en estudio, fue aprobado con doce (12) votos positivos.

6. LECTURA DE COMUNICACIONES

_ Se Informó que llegaron las respuestas de la gerente de la Cimarrona E.S.P, las cuales se les enviaron a su respectivo correo.

_ Oficio por parte del Director de Valorización, Juan Sebastián Camargo Tobón, presentando avances obtenidos a la fecha, proyecto conexión vial Aburra - Oriente, Túnel de Oriente y Desarrollo Vial Complementario, Contribución de valorización.

7. PROPUESTAS Y ASUNTOS VARIOS:

7.1 PROPUESTAS APROBADAS

En este orden del día no hubo propuestas aprobadas.

7.2 ASUNTOS VARIOS:

7.2.1 CONCEJAL VICENTE ARCILA QUINTERO: mostró preocupación por el tema de Valorización del Túnel de Oriente, ya que se desconoce el valor total de la valorización, se dice que al municipio de El Carmen le toca el 5%, son 13 millones de pesos que el municipio no está dispuesto a pagar, sugirió unirse en contra de la valorización, porque es injusto pagar los impuestos bien altos y tener que pagar valorización.

7.2.2 PRESIDENTE HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ: se unió a las palabras del concejal Vicente Arcila donde manifestó estar en contra de la valorización, anexó que el Carmen de Viboral no es el más beneficiado con el Túnel de Oriente.

7.2.3 CONCEJAL VICENTE ARCILA GIRALDO: comentó que es un proyecto que esta desde el gobierno de Álvaro Uribe, cuando fue Gobernador de Antioquia, mencionó que si se puede se hablará con el actual Gobernador para informarle de las inquietudes que se tienen.

7.2.4 CONCEJAL HUGO RAMIRO ARBELAEZ: mostró alegría porque organizaron la vía la Chapa, dio las gracias a la Administración Municipal, a la oficina de Obras Publicas en cabeza de Álvaro Ramírez.

Se unió a las palabras del Presidente Héctor Fabio Ramírez, cuando dijo que El Carmen de Viboral es el menos beneficiado con el Túnel de Oriente, anexó que las veredas lejanas no las visitaron, pero a la hora de cobrar si están ahí.

7.2.5 WILLIAN GÓMEZ PAREJA: expresó que se debe tomar una decisión con respecto al estatuto tributario, se le debe dar solución, y si es necesario cambiar de ponente, comentó que en el año 2013, desde la mesa directiva se impulsó dicho proyecto. Sugirió conversar y poner una meta para este proyecto tan importante.

7.2.6 CONCEJAL JOHN JAIRO ARCILA: (...) *"Yo no quería hablar, pero me toco, el concejal William se refiere a que el estatuto tributario no ha avanzado y que se debe cambiar de ponente, si yo he sido ineficaz en algún momento y no he cumplido con el proyecto de acuerdo y si ha sido culpa mía que no se ha debatido y usted es la solución Señor Concejal William, le cedo el proyecto para que usted sea el ponente y de ahora en adelante continúe con su trabajo y solucione el proyecto"*.

Con respecto al proyecto, aclaró que el voto fue positivo porque quería que fuera Política Pública, además le pareció muy completo lo único que le falta es un poco de socialización.

7.2.7 CONCEJAL WILLIAN GÓMEZ PAREJA: (...) *"Concejal John Jairo, es con respeto que yo le estoy diciendo las cosas, es que usted como ponente debiera decirle lo que yo estoy diciendo, tan sencillo como eso, por eso usted es ponente, yo no sé si le diría al presidente en este mes, presidente, póngame dos o tres o cuatro sesiones al estatuto tributarios y por idea suya usted llamo a la secretaría de hacienda aquí, pero nunca la he visto al respecto, entonces esto es cátedra y me encanta cuando me toca hablar así, porque es cátedra que uno le está dando, uno como ponente es el primero que tienen que insistirle al señor presidente y si el señor presidente está siendo negligente, hay tiene que tomar usted también medidas o renunciar o lo que sea, pero esto es para dar resultados concejal John Jairo"*.

7.2.8 PRESIDENTE HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ: (...) *"Concejal William pues ya como usted se refiere directamente a la presidencia, le voy a hacer una apreciación, el Concejal John Jairo Arcila ha manifestado la preocupación para sesionar, acá somos culpables no un solo concejal sino todos los concejales porque la metodología que hemos implementado para este estudio, no solo yo sino los 13 Corporados somos culpables, entonces usted no puede juzgar a un concejal y mucho menos que entregue la ponencia cuando él ha venido trabajando juiciosamente y nos advirtió de problemas del proyecto a la final que ya fueron solucionados"*.

7.2.9 CONCEJAL JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA: felicitó al Concejal John Jairo Arcila por la ponencia, ya que cada artículo tiene un gran aporte, además en Estatuto Tributario ha sido un abanderado del tema, por tal motivo, aclaró que no se debe cambiar de ponente.

Indicó que se debe tomar cartas en el asunto del Túnel de Oriente y trabajar todos unidos, sugirió realizar en el mes de agosto de la presente anualidad, realizar una audiencia pública para que los Carmelitanos sepan porque les va a llegar ese cobro de valorización, e invitar a los conocedores del tema para que den claridad. Además "Nosotros no queremos acercarnos a Medellín ellos quieren acercarse al oriente", entonces que sean ellos quienes asuman el costo.

7.2.10 CONCEJAL JOHN JAIRO ARCILA: (...) *"De verdad que importantísimo y dejar el precedente también y que quede constancia en el acta que John Jairo Arcila, también se opone a ese cobro por valorización, a eso máxime que se suma el avalúo catastral tan alto que tenemos en nuestro municipio, entonces sabemos que excelente esa proposición o esa recomendación que hace el concejal John Fredy quintero, pero también lo que se habla acá uno también tiene que colocarlo a consideración de los amigos concejales y bueno si el concejal William Gómez hizo la proposición de cambiar de ponente pues yo coloco a decisión de la plenaria el cambio de ponente del estatuto tributario"*.

7.2.11 CONCEJAL WILLIAN GÓMEZ PAREJA: (...) *"A mí me gustaría, porque yo si tengo pantalones, de una vez le pido a todos que lo voten en bloque y lo votamos en bloque y nos vamos, con respecto al concejal John Fredy quintero, concejal presidente debemos de invitar a la comunidad para mañana también y por generador de caracteres para que sea muy participativa, porque ya lo habíamos dicho anteriormente, el tema de valorización es un tema que tenemos que asumir la posición y tenemos que protestar en contra de esa valorización, pero esperemos a mañana, pero por eso mañana debe de haber una reunión muy importante señor presidente"*.

7.2.12 PRESIDENTE HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ: aclaró que se invitó a Viboral T.V, los cuales estarán con dos cámaras grabando la sesión, además espera que todos los concejales apoyen el no pago de la valorización en el municipio de El Carmen de Viboral.

7.2.13 CONCEJAL HERNÁN ALZATE: dijo que en el en el comunicado menciona quince (15) mil visitas a los predios, y que buscan la protección de la actividad agrícola, a los propietarios de bajos recursos y al campesino; preguntó con qué criterios realizaron las visitas a los predios? a raíz de que el cobro de valorización? el túnel es para que la gente del área metropolitana tenga fácil acceso al oriente, pero muy poco beneficia al Oriente Antioqueño para ir al área metropolitana.


7.2.14 CONCEJAL HUGO RAMIRO ARBELAEZ: aclaró que el Estatuto Tributario se debe estudiar muy bien.

7.2.15 CONCEJAL VICENTE ARCILA: sugirió realizar una sesión con todos los Concejales de los municipios que van a pagar valorización, ya que se está de acuerdo con al Túnel de Oriente, pero no con la valorización.

7.2.16 PRESIDENTE HÉCTOR FABIO RAMÍREZ: con respecto a lo dicho por el Concejal Vicente Arcila, dijo que se enviaran los respectivos comunicados, presentando las iniciativas.

8. CIERRE DE LA SESIÓN: agotado el orden del día se cierra la sesión siendo las 21.50 y se cita para el día viernes 30 de mayo a las 20:00 horas.

Se anexa grabación magnetofónica de la sesión, a la presente Acta.



HECTOR FABIO GOMEZ RAMIREZ
Presidente

Lyda Marcela Gómez H.



LYDA MARCELA GOMEZ HOYOS
Secretaria